

# CORREO | DEL | ORINOCO

Viernes 1 de abril de 2022 | N° 4.259 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

**La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

En todo el país

## Comisión para la Reforma Judicial se moviliza a los centros de detención

De la GNB, el Cicpc, policías regionales y policías municipales **pág. 6**

Por unanimidad

## Asamblea Nacional sancionó la Ley contra la Corrupción

Presentada por el diputado Alexis Rodríguez Cabello, presidente de la Comisión de Contraloría **pág. 5**

Informó Blanca Eekhout

## Congreso argentino autoriza investigar a Macri tras petición de comisión de AN **pág. 5**

Aprobado compromiso

## OPEP+ ratificó cohesión de todos sus miembros sobre estabilidad del mercado

No caeremos en chantajes, dijo ministro Tareck El Aissami **pág. 7**

### Coronavirus en el mundo

\* OMS cree posible que Covid-19 evolucione y pierda fuerza

\* Son ya 487 millones de contagiados en el planeta

\* Italia con ligero repunte de casos

\* Vietnam registra el menor número de contagios desde febrero

\* En la India eliminaron las restricciones **pág. 11**

Se establecerá en Caracas una oficina de asistencia técnica

## Gobierno de Venezuela y fiscal de la CPI instrumentan mecanismos de cooperación

Durante tres días en la capital del país se realizaron encuentros entre el fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, y representantes del Gobierno del presidente Nicolás Maduro, quien sostuvo dos reuniones con el

alto funcionario para intercambiar opiniones sobre el avance del Memorandum de Entendimiento firmado el pasado mes de noviembre. Habrá mayores esfuerzos en favor de la verdad y la justicia. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



## Plan que optimiza gestión pública presentó gobernador Héctor Rodríguez **pág. 10**

## Corte Interamericana de DDHH pide a Perú no liberar a Fujimori **pág. 12**

### Al Momento

\*FMI admite que sanciones a Rusia socavan dominio del dólar estadounidense

\*Moscú anuncia tregua y apertura de otro corredor humanitario en Mariúpol

\*Turquía vaticina reunión de alto nivel entre las partes

\*Putin ratifica pago en rublos del gas a países sancionadores

\*Piden que Rusia deje de ser país observador de la OEA **pág. 11**

Tema del Día

## El declive de EEUU en la región provoca las operaciones del Comando Sur **págs. 8 y 9**

₡ = 262,4400 | Euro € 4,86415100 | Yuan ¥ 0,69101779 | Lira ₺ 0,29828620 | Rublo ₴ 0,05391384 | Dólar \$ 4,38050000

Fecha valor: Viernes 01 de Abril de 2022 - Fuente: BCU

Será prioridad la rehabilitación de los centros

# Alcaldía impulsará nuevo plan de atención de personas en situación de calle en Caracas

En los próximos días se tiene previsto inspeccionar todos los espacios dispuestos para este fin

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

La alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, sostuvo una reunión de trabajo con el ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, Jorge Márquez, a fin de evaluar estrategias para impulsar el nuevo plan de atención de personas en situación de calle en la ciudad capital.

Así lo informó, a través de la red social Twitter @gestionperfecta, y escribió: “La agenda inició con buen pie con los responsables de diferentes instituciones, con las cuales estamos desarrollando el nuevo plan de atención a personas en situación de calle en Caracas”.



Explicó que en este plan será prioridad la habilitación de centros, “en los que podamos recibir y atender a personas vulnerables, para lo cual en los próximos días estaremos inspeccionando todos los espacios ya existentes y otros previstos para este fin”.

Subrayó que la participación de la juventud en este plan y la optimización de la infraestructura serán fundamentales, “de manera que podamos ofrecer bienestar a quienes más lo necesitan, tal como nos ha orientado nuestro presidente Nicolás Maduro”.

Dictó taller de dinamización de la economía productiva

## Vicepresidenta Delcy Rodríguez se reunió con representantes de asociaciones y cámaras de empresarios del país

TyF/ Prensa Vicepresidencia  
Caracas

En la sede del Ministerio de Finanzas, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, desarrolló un taller con representantes de las asociaciones y cámaras de sector empresarial del país para afinar las políticas de sustitución de importaciones y las estrategias arancelarias, tributarias y monetarias.

En la reunión se logró la participación de más de 72 representantes que forman parte de los llamados al diálogo de los sectores productivos nacionales, que conforman el Consejo Nacional de Economía Productiva, de vital importancia para la recuperación económica de la nación.

El Gobierno Bolivariano ha mantenido un diálogo permanente con los miembros de las diferentes asociaciones y cámaras de empresarios desde el 30 de julio de 2021, y actualmente suman más de 43 encuentros y mesas de trabajo con la participación activa de 26 sectores, 200 empresas y más de 62 cámaras.

En esta oportunidad estuvieron presentes representantes de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, Consejo



Nacional del Comercio y los Servicios (Cosecomercio), Confederación Venezolana de Industria (Conindustria), Asociación Nacional de Supermercados y Afines (ANSA), la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela (Fedenaga), igualmente la Asociación Venezolana de Frigoríficos Industriales, Cámara Venezolana de la Construcción, Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos y Cámara Venezolana de Farmacias.

Además se unieron los representantes del Servicio de Telecomunicaciones, Cámara Automotriz de Venezuela, entre otros representantes de esta asociación de empresarios.

Cabe destacar que el Ejecutivo Nacional firmó un decreto en 2021 para eliminar y reducir aranceles de artículos necesarios para impulsar la producción nacional.

Asimismo, se ha mantenido el diálogo permanente con representantes del sector productivo, lo que ha permitido la implementación de una política gradual para la sustitución de importaciones.

En este último trimestre, la vicepresidenta ejecutiva ha desarrollado encuentros con todos los sectores productivos, bancarios y cámaras de empresarios nacionales.

### Rehabilitan Unidad Educativa Distrital Leoncio Martínez en El Guarataro



“Estamos felices de entregar, totalmente rehabilitada, la Unidad Educativa Distrital Leoncio Martínez, en la parroquia San Juan, en el sector El Guarataro.

Así lo manifestó, la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, quien además señaló que esa institución escolar tiene una capacidad para 285 niños y niñas, que podrán disfrutar de ahora en adelante la gran transformación que se le ha efectuado a su lugar de estudio y convivencia.

Por otra parte, dijo que “ha sido un gran trabajo articulado con el Poder Popular organizado, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, las Brigadas de las Soluciones y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), que como padrino de esta escuela contribuyó en su restauración”.

Cabe destacar que esta es la cuarta unidad educativa recuperada en la parroquia San Juan, para el bienestar y el buen vivir del pueblo.

Hasta ahora, en la región capital se han recuperado 23 escuelas, en 118 días, y cada vez que entregamos espacios educativos estamos cumpliendo las instrucciones de nuestro presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, de permanecer en la calle, transformando a la ciudad capital y solucionando los problemas en nuestras comunidades.

Por su parte, el jefe de Gobierno del Distrito Capital, Nahum Fernández, refirió que “se consolidarán estrategias dirigidas al rescate y la atención integral de las niñas y niños en situación de calle. Todo nuestro amor y trabajo dirigidos a cambiar su estado de vulnerabilidad”.



Acordaron instalar mesas técnicas para diseñar una agenda de trabajo

## Gobierno explora áreas de cooperación industrial con Indonesia y Líbano

En ambos encuentros estratégicos, el viceministro César Basanta presentó las opciones de inversión en Venezuela en los ámbitos forestal, textil, plástico, vidrio, metalmeccánica, entre otros



T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Cortesía  
Caracas

El Gobierno de Venezuela exploró diversas áreas de cooperación e inversión industrial con la República de Indonesia y la República Libanesa durante dos reuniones

realizados en Caracas entre el viceministro de Desarrollo Industrial, César Basanta, y representantes de ambos países.

En el encuentro con el encargado de Asuntos Comerciales indonesio, Aris Munandar Ku-

sumah, se revisaron varios sectores de la industria venezolana y se acordó instalar mesas técnicas comerciales para establecer una agenda concreta de trabajo.

Igualmente, el representante de la nación asiática proporcio-

nó información acerca de potenciales productos que pudiera exportar Indonesia al país, procedimiento que será consolidado en las venideras mesas técnicas que se trabajará en satisfacer mutuamente las necesidades de ambas naciones.

Respecto a la reunión con el embajador de Líbano, Elías Leblos, el viceministro Basanta detalló que se acordó el envío de la cartera de empresas y la revisión de propuestas concretas emitidas por emprendedores que permitan la inversión en territorio nacional de manera segura.

El diplomático libanés expuso la cartera de productos que ellos pudiesen estar trayendo a Venezuela, la cual incluye productos

alimenticios y farmacéuticos, para favorecer el reimpulso de la industria venezolana.

En ambos encuentros estratégicos, el viceministro Basanta presentó la cartera de oportunidades en términos de inversión en Venezuela, que abarcan el ámbito forestal, textil, de plástico, vidrio y metalmeccánica, entre otras áreas.

Las partes acordaron continuar trabajando de la mano para impulsar las posibles inversiones orientados por el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que sean favorables a los intereses de la nación y que permitan fortalecer las estructuras de costos de las empresas adscritas.

Una delegación de Pdvsa visitó la nación africana

## Venezuela y Guinea Ecuatorial planifican proyecto científico en el área petrolera

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Cortesía  
Guinea Ecuatorial

Una delegación de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa), encabezada por el vicepresidente de Asuntos Internacionales, Erwin Hernández, realizó una visita de trabajo a la República de Guinea Ecuatorial con el propósito de avanzar en la planificación e implementación de un proyecto científico entre ambos países.

La delegación técnica de alto nivel de Pdvsa cumplió, entre el 23 y el 30 de marzo, una agenda de actividades que permitió el intercambio de información y de experiencias, así como el establecimiento de una hoja de ruta con acciones específicas a desarrollar en los próximos meses.

La instalación del encuentro entre las delegaciones venezolana y ecuatoguineana estuvo a cargo del Ministro de Minas e Hidrocarburos de Guinea Ecuatorial,



Gabriel Mbagha Obiang Lima, quien en presencia de su equipo directivo, del Director General de Guinea Ecuatorial de Petróleos (Gepetrol), Antonio Oburo Ondo, y del embajador de la República Bolivariana de Venezuela, Nelson Javier Ortega Bonilla, destacó que el objetivo de la visita es continuar profundizando la cooperación energética mediante el establecimiento de las pautas que guiarán el relacionamiento bilateral en el área de hidrocarburos.

Venezuela, recordó el ministro, tiene más de 100 años de experiencia en el sector petrolero, queremos contar con su conocimiento para poder empezar a tener de alguna forma la responsabilidad de nuestro destino, esto es mejor que tener consultores. Los ecuatoguineanos trabajarán con ellos para aprender y seguir contribuyendo al desarrollo del país a través de la explotación eficiente de los hidrocarburos que hay en nuestro territorio. Tenemos que

demostrar que la cooperación Sur-Sur existe y esta es la mejor forma para demostrarlo.

Por su parte, el vicepresidente de Asuntos Internacionales de Pdvsa, Erwin Hernández, agradeció la confianza del Gobierno de Guinea Ecuatorial en la petrolera estatal venezolana. “Nos sentimos honrados y muy agradecidos. Desde ya, estamos listos para el abordaje técnico operacional, con todo el conocimiento y experiencia que poseemos”, dijo.

### TRABAJO TÉCNICO

Como parte de la agenda programada, los expertos de Pdvsa realizaron un recorrido guiado por las instalaciones de la Planta de Procesamiento de Hidrocarburos de Punta Europa en Malabo, donde recibieron información del personal sobre métodos de trabajo, tecnología y comercialización, principalmente de Gas Natural Licuado, Gas Condensado y GLP.

Las reuniones técnicas iniciadas en Malabo continuaron en la ciudad de Bata, donde se precisaron detalles informativos del área de la cuenca del río Muni que permitirán el abordaje para el estudio y la exploración de los bloques EG-3 y EG04, localizados en la región continental de Guinea Ecuatorial.

En aras de fortalecer el trabajo técnico científico ambas delegaciones encabezadas por el Ministro de Minas e Hidrocarburos, Gabriel Mbagha Obiang Lima, por la parte ecuatoguineana, y por Hernández, se trasladaron al pozo NDOTE 1, el primero perforado en tierra firme en esta nación centroafricana, ubicado en Mbini, provincia Litoral.

La fructífera visita dispensada por la delegación de Pdvsa a Malabo ratifica la intención de ambos países de dar cumplimiento a la implementación de los acuerdos de cooperación suscritos en materia de hidrocarburos y de dar pasos firmes hacia la consolidación de los excelentes lazos de hermandad que los unen desde hace 40 años.

“Hoy nuevamente se abrazan los pueblos de Bolívar y Morazán”, escribió en Twitter

## Embajadora Margaud Godoy presentó cartas credenciales a la presidenta Xiomara Castro en Honduras

T/ Redacción CO  
Honduras

La embajadora designada por el presidente Nicolás Maduro en la República de Honduras, Margaud Godoy, presentó ayer cartas credenciales a la presidenta Xiomara Castro, en el Palacio José Cecilio del Valle, Casa Presi-

dencial del país centroamericano.

“Hoy nuevamente se abrazan los pueblos de Bolívar y Morazán. He entregado las cartas credenciales a la Pdta. de la República de Honduras Xiomara Castro, que formalmente me acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria

de la República Bolivariana de Venezuela”, fue el mensaje publicado en Twitter por la diplomática.

Antes de su designación en la embajada en Honduras, Godoy se desempeñó como vicepresidenta territorial del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) en los estados Cojedes y Yaracuy.

También fue ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, y viceministra para las Comunas y Protección Social. Además fue gobernadora del estado Cojedes.

Margaud Godoy, junto al gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez y el canciller Plasencia, formaron parte de

la delegación venezolana que acompañó la ceremonia de investidura de la nueva presidenta de Honduras, Xiomara Castro de Zelaya.

En el mensaje que acompaña su cuenta de Twitter, Godoy se describe como “luchadora con corazón de izquierda, servidora del pueblo y militante del Proyecto Bolivariano y Chavista”:

El organismo y el Gobierno acordaron nueva reunión de trabajo para el primer trimestre de 2023

# Fiscalía de la CPI abrirá oficina en Caracas para fortalecer la cooperación y asistencia técnica

El presidente de la República, Nicolás Maduro, subrayó que el mecanismo “nos va a permitir un nivel de diálogo más eficiente que permita que el Memorándum de Entendimiento siga su curso, siga su desarrollo”

T/ Deivis Benítez-Minci  
F/ Prensa Presidencia  
Caracas

La Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) abrirá una oficina en Caracas para profundizar el diálogo efectivo y la asistencia técnica con la República Bolivariana de Venezuela, como parte de las acciones establecidas en el Memorándum de Entendimiento suscrito el 3 de noviembre de 2021.

El anuncio lo realizó el fiscal jefe de la CPI, Karim A.A Khan QC, y fue ratificado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en una reunión de trabajo en el Palacio de Miraflores, en el que el máximo representante del organismo internacional, destacó que “la apertura de esta oficina constituye un paso significativo porque le va a permitir cumplir con sus responsabilidades de conformidad con el Estatuto de Roma”.

Por su parte, el Jefe del Estado refirió que el establecimiento de una oficina de asistencia técnica de la Corte Penal Internacional en la ciudad de Caracas, servirá para profundizar el diálogo efectivo y el trabajo de complementariedad institucional entre el Estado venezolano y el organismo internacional.

En esa línea, destacó: “Venezuela es un Estado de derecho y de justicia, que está en proceso de cambio, en proceso de perfección, ahorita estamos en un proceso de reforma profunda. Que ha sido llamada la revolución de la justicia”.

El presidente Maduro destacó además que en este proceso de renovación se cambiará todo lo que deba ser cambiado, “en leyes, en métodos de trabajos”, por lo que saludó que la CPI, con su capacidad y su bagaje, venga con una oficina para Venezuela. Aquí tiene las puertas de Venezuela abiertas”, dijo.

“Somos los primeros interesados en el goce de los derechos humanos, sociales y políticos por parte de nuestro pueblo. Somos los primeros interesados en que se haga justicia”, expresó el Jefe del Estado al tiempo que recordó que “ha sido la Revolución Bolivariana quien ha hecho prevalecer los derechos humanos, los cuales están plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.



Y señaló: “Él (Nicolás Maduro) junto a otros diputados constituyentes como el fiscal general Tarek William Saab fueron quienes estuvimos en la Asamblea Nacional Constituyente para redactar y debatir la Constitución de República y, especialmente, el capítulo de los derechos humanos y de los derechos sociales”.

“Nuestra generación de jóvenes desde muy temprano, fuimos víctimas de una persecución brutal de lo que aquí en Venezuela se llamó la IV República, la persecución brutal donde ocurrieron masacres como la del 27 y 28 de febrero de 1989, llamada El Caracazo”, recordó Maduro.

En este sentido, recaló que el capítulo de derechos humanos de la Carta Magna es “uno de los más completos que pueden encontrarse en las Constituciones del mundo y que no es letra muerta, es letra viva en Venezuela”.

## PROFUNDIZAR ALIANZAS

Karim A.A Khan QC puntualizó que la Fiscalía de la CPI “cuenta con asesores especiales en Venezuela que podrán proporcionar asistencia técnica para facilitar la transferencia de conocimiento, profundizar y fortalecer alianzas, así como identificar distintos ámbitos a nivel institucional no solo para garantizar la aprobación de leyes, sino su plena ejecución y aplicación”.

A partir del diálogo constructivo, Khan QC detalló que se concederán visados de múltiple entrada a miembros de la Fiscalía de la CPI en aras de “que podamos acceder de forma sencilla a



Venezuela”, al tiempo que se reforzó el compromiso “con debates entre nosotros, con intercambios con el Presidente, la Vicepresidenta y otras autoridades”.

En este sentido, la Fiscalía de la CPI y el Gobierno Nacional acordaron sostener encuentros de trabajo entre miembros técnicos de ambas partes. Khan QC enfatizó que también se aprobó “que la Fiscalía pueda trabajar con organizaciones internacionales, contando con el apoyo de Venezuela, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para contar con asistencia y lograr que el Memorándum pueda ponerse en práctica”.

Al término de la agenda de trabajo de tres días que cumplió en territorio venezolano, señaló que estas decisiones tributarán a la celebración de una Conferencia de Alto Nivel en Caracas, en la segunda mitad del año 2023, donde se abordarán nuevas vías de intercambio de conocimientos técnicos con diferentes actores de la región “acerca de la cuestión del Estatuto de Roma y la complementariedad”.

Khan QC renovó su compromiso para “trabajar de forma colegial, transparente y lo más diáfana posible con las autoridades venezolanas, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y todos los actores implicados”.

En segunda discusión

# AN sancionó Ley contra la Corrupción

La primera vicepresidenta de la AN, Iris Varela, explicó que el Poder Legislativo trabaja en la redacción del nuevo Código Orgánico Penal, normativa jurídica en la que fueron detectadas algunas normas, tipos penales, que deben ir a la codificación, por lo que se propuso una disposición transitoria única

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Prensa AN  
Caracas



La ley refuerza los esfuerzos del Estado contra la corrupción

La Asamblea Nacional (AN) sancionó ayer por unanimidad en segunda discusión el proyecto de ley de reforma del decreto con rango, valor y fuerza de la Ley contra la Corrupción, cuya finalidad es respaldar los esfuerzos del Estado contra el flagelo de la corrupción.

En la sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo se discutió el instrumento legal elaborado por la Comisión Permanente de Contraloría de la AN, presidida por el diputado Alexis Rodríguez Cabello.

Durante el debate, en su intervención, la primera vicepresidenta de la AN, Iris Varela, para la redacción del nuevo Código Orgánico Penal, propuso una disposición transitoria única.

En tal sentido, explicó que en consideración que el Poder Legislativo está abocado a la redacción del nuevo Código Orgánico Penal, fueron detectadas algunas normas, tipos penales, que deben ir a la codificación.

“En consecuencia, proponemos ya en consenso una disposición transitoria

única en los siguientes términos: los tipos penales contenidos en esta Ley, serán de materia de codificación, sin que ello implique la alteración del espíritu, propósito, razón de la presente Ley y mantendrán su vigencia al ser sancionado el nuevo Código Orgánico Penal venezolano”, precisó.

Por su parte, una vez aprobada la referida ley, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, afirmó que la misma debe cumplirse con rigurosidad, con fuerza, con la firmeza necesaria en el cuidado de los bienes y los dineros públicos.

## PROTECCIÓN A LAS NIÑAS Y NIÑOS

La AN también aprobó en primera discusión el Proyecto de Tutela del Niño, Niña y Adolescente, mediante el cual el Estado venezolano garantiza el disfrute de una familia sustituta y de los derechos fundamentales y patrimoniales del sujeto protegido.

La presentación legislativa estuvo a cargo de la diputada Angélica Barroso, quien señaló que el instrumento legal tiene tres capítulos, 16 artículos y una disposición derogatoria, la cual busca “gobernar a personas y bienes de menores de edad que no están sujetos a la Patria Potestad, para que sean representados en todos los actos de la vida civil”.

En este punto, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez solicitó celeridad en el proceso de la consulta pública para proceder a su aprobación en segunda discusión.

Destacó que es sumamente necesario aprobar el proyecto, y hacerlo una ley innovadora que acelere la protección de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en esta situación.

“Es una manera de acelerar la protección mientras nos abocamos a la tarea de reformar o crear nuevos códigos, porque si esperamos que se concreten

esos procesos, miles de niños y adolescentes quedan indefensos. Es la razón principal”, dijo Rodríguez.

Por esa razón, solicitó a los parlamentarios que también se inicie el proceso de consulta necesaria sobre este proyecto legal de Tutela ante las comunidades y el Poder Popular, como interés superior de la AN, las familias y menores del país.

## TRIBUTO A FRANCISCO DE MIRANDA

La plenaria dio el visto bueno por unanimidad al proyecto de acuerdo en conmemoración de los 272° años del natalicio del Generalísimo Francisco de Miranda.

El diputado Fernando Bastidas destacó que Miranda tiene una trascendencia fundamental en la historia del país, pero la historia burguesa ha pretendido “llevarlo a la imagen de aquel Miranda derrotado en la barraca, ha tratado de resumirlo como el que solamente confeccionó el tricolor nacional”.

Destacó que Miranda fue partícipe de los procesos revolucionarios de Estados Unidos, Francia y Rusia, “y aún más importante para quienes nos consideramos bolivarianos, porque también se puede destacar en Bolívar es la esencia mirandina”.

Por su parte, el diputado José Correa expresó que la bancada opositora apoyaba este acuerdo y comentó en torno a las diversas participaciones de Miranda en los procesos políticos de las mencionadas naciones.

El Acuerdo contempla desarrollar planes y programas destinados al conocimiento y aprendizaje de la vida y obra de este líder como mecanismo fundamental para la formación de la Juventud y el pueblo de Venezuela para continuar su legado, fortalecer la conciencia, moral y la ética revolucionaria.

Informó la diputada Blanca Eekhout

## Avanza investigación contra Macri por intentar operación militar en Venezuela

T/L.M.F.  
F/ Cortesía  
Caracas

Los integrantes de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional (AN), designada para adelantar investigaciones contra Mauricio Macri, sostuvo una reunión con la Comisión Bicameral de Fiscalización de Organismos y Actividades de Inteligencia del Senado de Argentina.

En nota de prensa de la AN, indica que la información la ofreció la Blanca Eekhout, quien es la coordinadora de la delegación de parlamentarios venezolanos, junto a la diputada María Carolina Chávez y el diputado Luis Eduardo Martínez,

quienes se encuentran en ese país desde el lunes pasado en compañía de la embajadora de Venezuela en Argentina, Stella Lugo de Montilla.

En la reunión, la delegación venezolana hizo entrega formal, al senador Claudio Martín Doñate y los diputados Leopoldo Moreau, Eduardo Félix Valdés y Luis Rodolfo Tailhade, del acuerdo aprobado por el Parlamento Nacional el pasado 17 de febrero de 2022, cuanto se solicitó la investigación y determinación de responsabilidades en la Operación Puma.

En ese sentido, los parlamentarios argentinos informaron que la primera acción del Congreso fue la designación, por parte de la también vice-

presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, de la Comisión Bicameral de Fiscalización de Organismos y Actividades de Inteligencia, que se encarga de la investigación ante las instituciones competentes.

También los diputados argentinos entregaron reconocimientos a la delegación venezolana y la diputada Blanca Eekhout expresó que Venezuela confía plenamente que el pueblo, el Gobierno y el Congreso de Argentina harán justicia y la verdad prevalecerá.

## REAFIRMADOS LAZOS DE SOLIDARIDAD

Asimismo, en el encuentro se reafirmaron los lazos de so-



Congreso de Argentina designó una comisión para iniciar la investigación

lidad y de unión entre los Pueblos de ambos países. La Comisión Especial delegada por la Asamblea Nacional con-

denó las acciones emprendidas por el expresidente Mauricio Macri en contra del pueblo venezolano.

En el sitio había pólvora aluminizada y un tobo con cargadores de fusil RQ

# FANB incauta en Apure materiales explosivos de alta volatilidad pertenecientes a Tancol

El jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB, Domingo Hernández Lárez, reiteró que se mantendrán las operaciones hasta lograr desarticular toda la estructura terrorista colombiana y sacarla de Venezuela

T/ Redacciones CO-AVN  
F/ Cortesía  
Apure

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) dio otro duro golpe en el estado Apure a los grupos terroristas armados narcotraficantes colombianos (Tancol) con la incautación de materiales explosivos de alta volatilidad procedentes de Colombia.

En una publicación en Twitter, el jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB (Ceofanb), Domingo Hernández Lárez, anunció sobre la operación y adjuntó un video en el que se muestra a los efectivos en la zona.

Entre los materiales incautados hay pólvora aluminizada, que es uno de los componentes para la elaboración de explosivos de alta volatilidad. También se halló en procedimiento un tobo con



cargadores de fusil RQ que utiliza el ejército colombiano.

Estas acciones forman parte de la Operación Escudo Bolivariano 2022

berán pagar en línea, a través del portal [www.intt.gov.ve](http://www.intt.gov.ve), la Revisión de Seguridad, Higiene y Confort, y el Permiso de Habilitación.

Los transportistas que no pertenecen a una operadora asociada a un terminal de transporte terrestre, puede solicitar la habilitación para viaje temporal fuera de su ruta, en Caracas, en la sede central del INTT, piso tres Gerencia de Transporte Terrestre o en el Terminal del Nuevo Circo, La Bandera y Terminal de Oriente. Resto del país: en la Oficina de Atención del INTT, ubicada en el Terminal de Transporte Terrestre cercano a su procedencia.

La habilitación se obtiene de forma expedita, por lo que puede ser solicitada 24 horas antes del viaje planificado

acudir los parlamentarios que han sido distribuidos en grupos y deberán garantizar que se imparta justicia. El diputado Pedro Carreño formuló un llamado a las víctimas y sus familiares para que contacten con los diputados y las diputadas para formular sus denuncias.

Deben tener el permiso de la operadora a la que pertenecen

## INTT habilita procedimiento para permitir que unidades de transporte público operen fuera de ruta

T/ Redacción CO-VTV  
Caracas

Con el objetivo de organizar el transporte público terrestre, el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) puso en marcha el procedimiento para la habilitación de unidades de transporte público que realizan viajes temporales en rutas para las que originalmente no fueron certificadas.

Según nota de prensa del INTT, este procedimiento se crea para controlar la circulación de unidades fuera de su ruta y garantizar el servicio

de transporte público mediante la regulación del uso de estos vehículos para el traslado y viajes fuera de su recorrido habitual y autorizado en la ciudad capital o en todo el territorio nacional.

Para optar por esta habilitación, la operadora de transporte debe garantizar que el 95 por ciento de su flota cumplirá con las rutas asignadas en su Certificación de Prestación de Servicio con el fin de no dejar desasistida ninguna vía.

El procedimiento de habilitación de unidades de transporte público para viajes temporales

inicia con la solicitud por escrito de la persona natural o jurídica que requiere el servicio.

La persona natural o jurídica interesadas deben consignar el contrato del servicio contraído entre las partes (Contratante y Transportista). Cada unidad debe poseer el permiso fuera de ruta emitido por la Organización a la cual pertenece y además, tramitar ante el INTT la revisión de Seguridad, Higiene y Confort. También se les exige una copia del documento DT (09 o 10) actualizada.

Los transportistas interesados en solicitar el permiso de-

Durante todo el fin de semana

## Comisión para la Reforma Judicial se activa de nuevo en todo el país

T/ Redacción CO  
Caracas

Ayer se llevó a cabo en la Asamblea Nacional una reunión de la Comisión Presidencial para la Reforma Judicial que dirigió el diputado Pedro Carreño, y durante la cual se pidió a las diputadas y los di-

putados que la integran desplazarse a todas las regiones para la inspeccionar los centros de detención.

De acuerdo a la decisión del diputado Diosdado Cabello, presidente de esa Comisión Presidencial para la Reforma Judicial, toca a partir de hoy y todo el fin de semana visitar

e inspeccionar los centros de detención de la Guardia Nacional Bolivariana, del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, las policías regionales y las policías municipales.

Ayer mismo se organizaba el cronograma para establecer a que zona y centros deben

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 09 de febrero de 2022  
211° y 162°  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000116  
EDICTO  
SE HACE SABER

A los herederos desconocidos del decaído FORTUNATO BENHAYON ASERRAF, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-2.982.571, que deberán comparecer por ante el JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la puerta del Tribunal que del presente Edicto se haga, en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2021-000116 (Inscripción de este Tribunal), en el juicio que por TRIBUNAL LOCAL COMERCIAL, en su calidad de sociedad mercantil AGROPECUARIA UN CINCO CA, inscrito en el Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 14 de abril de 2016, bajo el No. 05, tomo 201-A, contra los ciudadanos ISAAC BENHAYON BENDAHAN, ESTHER BENDAHAN DE BENHAYON ASERRAF, ALBERTO BENHAYON BENDAHAN y REBECA BENHAYON DE AZERRAF, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-11.227.484, V-2.982.848, V-5.967.146 y V-7.822.527, respectivamente, el presente edicto deberá publicarse por lo menos durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, es decir, deberá ser publicado en dos (2) diarios de mayor publicación nacional, todo de conformidad con lo establecido el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se le nombrará defensor Ad-Litem, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,  
LEONEL ANTONIO ROJAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)  
Años 211° y 163°  
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000185  
CARTEL DE NOTIFICACIÓN  
SE HACE SABER:

Al ciudadano JOSÉ DOMINGO CORREIA LEGA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No.V-10.865.252, parte demandada, en el juicio que por COBRO DE BOLÍVARES, sigue en su contra la Sociedad Mercantil ADMINISTRADORA IBIZA, C.A., en el expediente signado bajo el No. AP11-V-FALLAS-2021-000185, por auto de esta misma fecha, este Tribunal acordó su citación por medio del presente Cartel, con el fin de que comparezca por ante este Despacho DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL PRESENTE CARTEL SE HAGA, de conformidad con lo establecido el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. Igualmente, se le advierte, que de no comparecer ni por sí, ni por medio de apoderado o el mismo se negare a representarlo en el plazo señalado, se le designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso.

El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante treinta (30) días una vez por semana.

AL SEÑOR JUEZ TOMÁS GUERRA MONTESERRE

Exp. No. AP11-V-FALLAS-2021-000185  
ETGM/JAC/Wlmer

Durante 27ª Reunión Ministerial realizada en Viena

# OPEP+ aprobó compromiso para avanzar en la estabilidad del mercado energético mundial

El ministro Tarek El Aisami ratificó en nombre de Venezuela que “se garantizará un suministro confiable a los pueblos del mundo, sin caer en las presiones y chantajes por parte de los países de Occidente”

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

Fue aprobada de manera unánime la declaración de la 27ª Reunión Ministerial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)+ a favor de la cohesión de todos los países

miembros sobre la estabilidad del mercado energético mundial de acuerdo con la coyuntura mundial.

Así lo informó el Ministro del Poder Popular para el Petróleo, Tarek El Aisami, quien destacó: “La cohesión y la actuación responsable de todos los países miembros, sobre la política energética mundial, conforme a la coyuntura que vive la humanidad actualmente”.

Asimismo, refirió que desde la República Bolivariana de Venezuela: “Ratificamos la unión de la OPEP+, en el marco de la 27ª Reunión Ministerial, por la estabilidad del mercado energético, y así garantizar un suministro confiable a los pueblos del mundo, sin caer en las



presiones y chantajes por parte de los países de Occidente. Venceremos!!”.

Venezuela es uno de los países miembros de la OPEP que ha promovido esfuerzos ante la organización petrolera para al-

canzar la estabilidad en el campo energético mundial. Asimismo, El Aisami ha sido el promotor del diálogo y la cooperación para favorecer lo acordado en la declaración del organismo.

A continuación, el texto del acuerdo suscrito en Viena, Austria:

“Tras la conclusión de la 27ª Reunión Ministerial OPEP y No OPEP, celebrada por videoconferencia el 31 de marzo, se observó que los fundamentos del mercado petrolero y el consenso sobre las perspectivas apuntaban a un mercado bien equilibrado, y que la volatilidad actual no es causada por los fundamentos del mercado, sino por los acontecimientos geopolíticos actuales.

Los países productores de petróleo OPEP y no OPEP decidieron:

1. Reafirmar la decisión de la 10ª Reunión Ministerial OPEP y no OPEP del 12 de abril de 2020 y respaldada en reuniones pos-

teriores, incluida la 19ª Reunión Ministerial de la OPEP y No OPEP del 18 de julio de 2021.

2. Reconfirmar el ajuste de la producción de referencia, el plan de ajuste de producción y el mecanismo de ajuste de producción mensual aprobado en la 19ª Reunión Ministerial OPEP y no OPEP y la decisión de ajustar al alza la producción total mensual en 0.432 mb/d para el mes de mayo de 2022, según el cronograma adjunto.

3. Reiterar la importancia crítica de adherirse a la plena conformidad y al mecanismo de compensación aprovechando la extensión del período de compensación hasta finales de junio de 2022. Los planes de compensación deben presentarse de acuerdo con la declaración de la 15ª Reunión Ministerial OPEP y no OPEP.

4. Celebrar la 28ª Reunión Ministerial OPEP y no OPEP el 5 de mayo de 2022”.

En el marco del Convenio de Cooperación y Acompañamiento establecido con el IVIC

## Trabajadores de Uraplast y Coveplast intercambian experiencias para fortalecer procesos productivos

T/ Redacción CO  
Caracas

Trabajadoras y trabajadores de la Unidad Regional Acarigua Plásticos Uraplast se trasladaron hasta las instalaciones de la Corporación Venezolana del Plástico (Coveplast), ubicadas en El Tablazo, estado Zulia, y en Yare, estado Miranda, para intercambiar experiencias productivas e iniciar el proceso de cooperación entre estas dos importan-

tes industrias nacionales y fortalecer la producción de plástico en el país.

En el marco del Convenio de Cooperación y Acompañamiento anunciado recientemente por la viceministra de Industrias Intermedias y Livianas, Tania Ríos, se ha iniciado una serie de encuentros en los que el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), estará brindando el acompañamiento y de este modo garantizar el proceso produc-

tivo de la mano de la clase obrera para contribuir a la reactivación y recuperación del aparato económico venezolano.

En este sentido, Jaime López, presidente de Coveplast e integrante de la Junta Administradora Especial de Uraplast, destacó la importancia de este convenio que vendrá a fortalecer las capacidades técnicas y aseguró que “En las próximas semanas iniciaremos las mesas de trabajo en las que participaran nuestros téc-

nicos, ingenieros del IVIC y por su puesto Trabajadores y Trabajadoras de Uraplast para evaluar la factibilidad de hacer las adecuaciones necesarias para sustituir el cobre como materia prima por aluminio y dar arranque a la planta de producción de cables en el estado Portuguesa”.

Por su parte, Wilmer Andara, coordinador del área de Control de Calidad de Uraplast, en la planta de Yare recaló el gran potencial tecnológico con el que

cuenta Coveplast para la elaboración de diferentes artículos y la capacidad productiva de la empresa, que a su juicio “le permitirá a los trabajadores de Uraplast la capacitación para mejorar el rendimiento productivo”.

“Hemos visto de primera mano los avances y las maquinarias de última generación además de constatar la efectividad en sus líneas de producción y las instalaciones del taller en el que los trabajadores realizan el mantenimiento de sus equipos y fabrican con esfuerzo e ingenio propio las piezas y partes necesarias para dar continuidad al proceso productivo y el avance en materia de sustitución de importaciones”, enfatizó Andara.

Para la elaboración de productos alimenticios y textiles

## Se inició en Carabobo plan piloto Emprender Juntos

T/ Redacción CO-VTV  
Caracas

Inició el taller de Formación Legal, “Emprender Juntos”, con la participación de 60 emprendedores del estado Carabobo, iniciativa impulsada por la Gobernación a través

de la Secretaría de Economía Productiva y Turismo (Septur), con el objetivo de acompañarlos.

De acuerdo a una nota de Prensa de la Gobernación, la jornada inaugural tuvo lugar en la sede de la Secretaría donde se dieron cita los integrantes

de esta primera cohorte, comerciantes y pequeños emprendedores en las distintas áreas como la elaboración de productos alimenticios, textiles, confección de prendas de vestir, entre otras.

La consultora jurídica de la Secretaría de Eco-

nomía Productiva y Turismo, Vanessa González, expresó que esta iniciativa tiene como objetivo acompañar a los emprendedores en el proceso de legalización y registro de sus emprendimientos.

“Aquí se encuentra todo un personal especiali-

zado para guiar a los emprendedores, quienes estarán recibiendo inducción en materia legal y contable, de modo que puedan conformar su pequeña y mediana empresa”, explicó.

González agregó que el taller está diseñado para atender entre 60 a 70 emprendedores por día, para formar un total de 180 emprendedores en tres días de inducción.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 16 de marzo de 2022  
21ª y 162

ASUNTO: AP11-V-2018-000299  
SE HACE SABER:

PRIMER CARTEL DE REMATE

Que por motivo del juicio que por COBRO DE BOLÍVARES sigue el ciudadano JUAN ANTONIO BRACAMONTE GUERRERO, venezolano, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad N° V. 10.375.571, quien cedió los derechos litigiosos a la Sociedad Mercantil GRUPO VENERGY, S.A., inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 25/08/2009, bajo el N° 10, Tomo 191 A sdo. contra la Sociedad Mercantil GIVETON HOLDING S INC, este Tribunal por auto de esta misma fecha, acordó librar el Primer Cartel de Remate, el cual deberá ser publicado en un (1) diario de mayor circulación Nacional (CORREO DEL ORINOCO), a fin de rematar cuatro (4) bienes inmuebles constituidos por oficinas propiedad del demandado ubicados en el Edificio Forum, construido entre las Avenidas Las Mercedes, Carabobo y Guacaparú de la urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Estado Miranda, objeto de la presente ejecución, la cual se realizará en la sede de este Circuito Judicial, el día y la hora que se indicará en el tercer cartel de remate, y que versará sobre los siguientes bienes:

\*Oficina NUEVE RAYA A (9-A): Oficina A del piso 9, conformada por Doscientos setenta y cuatro metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (274,15 m<sup>2</sup>) e inscrita en el número de catastro: 15-07-01-U01-007-016-001-001-P09-019, comprendida dentro de los siguientes linderos: por el NORTE, con fachada Norte del edificio; por el SUR, con fachada Sur del edificio; por el ESTE, con fachada Este del edificio; y por el OESTE, en línea quebrada en parte con las escaleras de emergencia y pasillo de circulación de la planta respectiva y en parte cuarto de equipo de aire acondicionado N° 1 y foso de los ascensores.

\*Oficina NUEVE RAYA B (9-B): Oficina B del piso 9, conformada por Doscientos setenta y cuatro metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (274,15 m<sup>2</sup>) e inscrita en el número de catastro: 15-07-01-U01-007-016-001-001-P09-020, comprendida dentro de los siguientes linderos: por el NORTE, con fachada Norte del edificio; por el SUR, con fachada Sur del edificio; por el ESTE, en línea quebrada en parte con las escaleras de emergencia y pasillo de circulación de la planta respectiva y en parte cuarto de equipo de aire acondicionado N° 2 y foso de los ascensores; y por el OESTE, con fachada Oeste del edificio.

\*Oficina DIEZ RAYA A (10-A): Oficina A del Piso 10, conformada por Doscientos setenta y cuatro metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (274,15 m<sup>2</sup>) e inscrita en el número de catastro: 15-07-01-U01-007-016-001-001-P10-022, comprendida dentro de los siguientes linderos: por el NORTE, con fachada Norte del edificio; por el SUR, con fachada Sur del edificio; por el ESTE, en línea quebrada en parte con las escaleras de emergencia y pasillo de circulación de la planta respectiva y en parte cuarto de equipo de aire acondicionado N° 2 y foso de los ascensores; y por el OESTE, con fachada Oeste del edificio.

A cada uno de los deslindados Locales para oficinas le pertenecen como accesorios inseparables de la propiedad de los mismos, dos (02) puestos de estacionamientos de vehículos distinguidos con los números CINCO (05) y SEIS (06) asignados al Local Nueva Raya A (9-A); VEINTE (20) y VEINTIDOS (22) asignados al Local Nueva Raya B (9-B); VEINTITRES (23) y VEINTICUATRO (24) asignados al Local Diez Raya A (10-A); y VEINTICINCO (25) y VEINTESEIS (26) asignados al Local Diez Raya B (10-B), ubicados todos en la Planta Semi Sólano uno (01) del edificio.

Que el remate versará sobre la propiedad que tiene la parte demandada sobre los cuatro (04) inmuebles descritos y su producto será destinado al pago de las cantidades de dinero que la sociedad mercantil ejecutada adeuda a los ejecutantes.

Que no se oírán posturas inferiores a la mitad del justiprecio, ni aquellas que no se encuentren debidamente caucionadas en la cantidad que indique el Tribunal.

Que para mayor información podrán acudir a la sede de este Tribunal en horas de Despacho, comprendidas entre las 8:30 A.M. a 12:30 P.M.

EL JUEZ SUPLENTE  
YUL RINCÓNES MALAVE  
YRM/JCH/YCV

La jefa de ese centro de mando militar, la generala Laura Richardson, ha mostrado preocupación por los lazos que se estrechan entre China y Rusia y muchos de los países en Latinoamérica y el Caribe

TyF/ Misión Verdad

El Comando Sur de Estados Unidos ha estado movilizándose en varios espectros de su guerra de baja intensidad en Sudamérica y el Caribe. Desde que comenzó la operación militar especial de la Federación Rusa en Ucrania, el ala del Pentágono para la región ha dado muestras de que aún sigue activo en su voluntad hegemónica en relación a lo que considera su “patio trasero”.

Hay que tomar en cuenta que no existe un rechazo generalizado en la región a la operación rusa, si observamos las declaraciones de las cancillerías y las votaciones en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el tema. De hecho, Rusia tiene importantes lazos de cooperación en el hemisferio occidental con países que Estados Unidos tiene en su radar de influencia, por ejemplo, Argentina, Brasil y México.

La generala Laura Richardson, jefa de ese centro de mando militar, ha mostrado su preocupación por los lazos que se estrechan entre el tándem China y Rusia, aliados estratégicos integrales, y muchos de los países en Latinoamérica y el Caribe. Su posición al respecto se ha dado a entender en los últimos dos testimonios brindados ante el Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos en el mes de marzo.

El 8 de marzo de 2022 presentó su preocupación porque “la República Popular China, nuestro competidor estratégico a largo plazo, continúa su marcha implacable para expandir la influencia económica, diplomática, tecnológica, informativa y militar en América Latina y el Caribe y desafía la influencia de Estados Unidos en todos estos dominios”, y compara a la región con la influencia (“negativa”, según el argot estadounidense) que está teniendo Pekín en África.

“Mientras tanto, Rusia, una amenaza más inmediata, está aumentando sus compromisos en el hemisferio mientras Putin busca mantener abiertas sus opciones y mantener relaciones en nuestro cercano extranjero. En enero, el viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia dijo que no podía afirmar ni excluir que Rusia enviaría activos militares a Cuba o Venezuela. Pocos días antes de la invasión no provocada de Ucrania por Rusia, el vicepresidente ruso visitó Nicaragua, Cuba y Venezuela, países que mantienen estrechos vínculos con Rusia y ofrecen a Putin un punto de apoyo en nuestro hemisferio”, dijo Richardson ante el Comité senatorial.

Según el Comando Sur, las “organizaciones criminales transnacionales” que operan bajo un manto de “corrupción

Estados Unidos insiste en que necesita invertir en “operaciones de mantenimiento de la paz”

## El declive de EEUU en la región provoca las operaciones del Comando Sur



La generala Laura Richardson, jefa del Comando Sur, saluda al general colombiano Luis Navarro, jefe de las Fuerzas Militares de Colombia

y violencia” han “permitido a la República Popular China y Rusia explotar estos países”. De acuerdo a la narrativa exployada por el Departamento de Estado, Nicaragua, Cuba y Venezuela han permitido que estas “organizaciones” se consoliden en sus territorios, si propiamente sus respectivos gobiernos no son ellos mismos los protagonistas de los sudichos.

Por eso, Richardson demanda que “debemos utilizar todas las palancas disponibles para fortalecer nuestras alianzas con las 28 democracias con ideas afines de este hemisferio que entienden el poder de trabajar juntas para contrarrestar estas amenazas compartidas”.

Al brazo latinoamericano del Pentágono le preocupa que China esté invirtiendo (ellos le llaman “extraer”) el equivalente a unos 35 mil millones de dólares diseminados en infraestructura y producción energética en Argentina, Colombia, Cuba, Jamaica, Panamá y Perú.

\* De acuerdo con el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de 2021 respecto a las inversiones extranjeras directas, China sigue siendo el tercer mayor inversor por detrás de la Unión Europea y Estados Unidos, sin embargo, estos dos han reducido su participación respecto a años anteriores.

En la audiencia de Richardson ante el mismo Comité del Senado del 24 de marzo de 2022, declaró que está preocupada por la presencia económica china en la región, ya que 21 de los 31 países que la forman están suscrito y son signatarios de la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

Además, insiste en que necesita mayor inversión para la cooperación securitaria en tres áreas clave: la capacitación y capacidad de ejércitos y cuerpos de seguridad para la “protección de fronteras”, asimismo para la “seguridad interna” de los países que cooperan con el Comando; la exportación de formación “de otros países en América Latina”; y también en “operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo”.

De esta manera, se puede entrever que la visión del Comando Sur se amplía hacia las demás latitudes en el resto del globo, con China y Rusia en la mira principal como competidores y amenazas de la hegemonía estadounidense, claramente en declive en todos los puntos del planeta, excepto en Europa y el espectro occidental.

El general de la Fuerza Aérea Glen D. VanHerck, comandante del Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte y el Comando Norte de Estados Unidos, declaró el mismo 24 de marzo ante el Senado que “Rusia y China están difundiendo desinformación, sembrando activamente división y discordia interna con la intención de socavar los cimientos de nuestra nación, nuestra democracia y las democracias en todo el mundo”.

Richardson además dijo que “Irán amplió la cooperación económica y de seguridad con Venezuela, Cuba y Bolivia a través de transferencias de combustible, trueque, alimentos básicos y asistencia militar, reduciendo los efectos de las sanciones de Estados Unidos”, siendo

la República Islámica otra amenaza que representa la iniciativa multipolar con núcleo en Eurasia.

### ESTRATEGIA: BALCANIZARLO TODO

En 2019, el Comando Sur publicó su estrategia para la región ya había identificado directamente a los seis actores con los que iba a antagonizar de manera más agresiva, y que han sido mencionados en esta nota. Dice el alto mando:



Ejercicios navales entre el ejército colombiano y el Comando Sur de EEUU

“China y Rusia quieren formar un mundo en concordancia con su orden autoritario, y están debilitando los principios de la democracia, la soberanía, los derechos humanos y el estado de derecho. China emplea influencia económica dañina, Rusia propaga desinformación para sembrar la discordia, e Irán ha exportado el terrorismo apoyado por el estado a este hemisferio. Cuba, Venezuela y Nicaragua -alentados por el apoyo de China y Rusia- desestabilizan aún más el hemisferio y amenazan la gobernabilidad democrática”.

Siendo estos tres países latinocariños los que mayor atención atraen al Pentágono en la región para ejecutar

operaciones “en todos los ámbitos, incluyendo operaciones especiales, cibernéticas, operaciones de información” (Laura Richardson dixit) con el objetivo de balcanizar las relaciones de estos países entre sí y entre los poderes euroasiáticos, debemos apuntar las actividades que han venido llevando a cabo el Comando Sur y sus “gobiernos amigos” en las fronteras territoriales de estos tres Estados, pues se han venido desarrollando de manera acelerada.

Llama la atención que en las fronteras con Venezuela hay mayores operaciones, en específico dos de importancia y una de ellas relacionada con un suceso violento de alto impacto en Colombia.

\* Cerca de Bogotá, el sábado 26 de marzo en la noche hubo una explosión en el Comando de Atención Inmediata de Arboleda Alta, en Ciudad Bolívar, acto que fue calificado por el saliente presidente Iván Duque como “atentado terrorista”. Inmediatamente, la alcaldesa uribista de la capital colombiana, Claudia López, solicitó “al Gobierno de Venezuela que identifique, capture y extradite a cualquier miembro del grupo residual Frente 33 de las disidencias FARC para que respondan por este atentado cobarde y criminal”. Dicho grupo guerrillero no se ha adjudicado la autoría del suceso ni las autoridades colombianas han dado pruebas fidedignas de que el Gobierno del presidente Nicolás Maduro resguarda a grupos guerrilleros en territorio venezolano.

\* Casi de inmediato, este 28 de marzo, la jefa del Comando Sur recibió al comandante general de las Fuerzas Militares de Colombia, general Luis Navarro. Dice la nota de prensa de la unidad de mando: “Richardson y Navarro hablaron sobre la cooperación en materia de defensa entre Estados Unidos y Colombia. Navarro también se reunió con otros altos líderes

del Comando Sur y se le informó sobre la misión del comando y la cooperación con las fuerzas armadas de Colombia. Durante muchas décadas, las fuerzas estadounidenses y colombianas han trabajado juntas durante ejercicios, misiones de asistencia humanitaria, intercambios profesionales y operaciones de seguridad para contrarrestar las amenazas transnacionales”. Con “amenazas transnacionales”, lo sabemos, se refieren, entre otros, a los gobiernos de Nicolás Maduro, Miguel Díaz-Canel y Daniel Ortega y a los líderes euroasiáticos.

\* El Mando Sur de las Fuerzas Navales y la 4ª Flota de Estados Unidos llevaron a cabo un ejercicio marítimo “de entrenamiento de guerra antisubmarina” con la Marina colombiana en el Mar Caribe del 27 al 28 de febrero, que incluía al submarino de ataque rápido clase Virginia USS Minnesota (SSN 783) y el buque de combate litoral variante Freedom USS Billings (LCS 15). Al Minnesota y al Billings se unieron el submarino de la marina colombiana ARC Pijao (SSK 28), las fragatas ARC Independiente (FM 54) y ARC Almirante Padilla (FM 51), y helicópteros y aviones de patrulla marítima colombianos. Dice una nota de prensa del Comando Sur: “El ejercicio sirvió como ejercicio conjunto con Colombia, en el que ambos países intercambiaron conocimientos para maximizar la comunicación y la comprensión de las tácticas y procedimientos compartidos por cada uno para facilitar la realización de operaciones navales contra las amenazas emergentes en la región”.

\* El Minnesota está llevando a cabo un cambio de puerto base desde Groton (Connecticut) a Pearl Harbor (Hawái). Pero la alarma sonó, sobre todo, porque se trata de un submarino armado con capacidad nuclear, unidad que por pri-

mera vez toma parte de unos ejercicios militares navales en aguas del Caribe en conjunto con un país signatario (Colombia) del Tratado de Tlatelolco, el cual “prohíbe el desarrollo, adquisición, ensayo y emplazamiento de armas nucleares en la región de la América Latina y el Caribe” y cuya zona de aplicación “es la suma de todos los territorios de los países de la América Latina y el Caribe”. De esta manera, el Estado colombiano violó un tratado que fue negociado durante los años de la Guerra Fría, pues “los Estados Latinoamericanos y Caribeños percibían que la posible intrusión de armas nucleares convertiría a la región en blanco de eventuales ataques nucleares y provocaría fatalmente una ruinoso carrera armamentista”.

En los países fronterizos de Cuba y Nicaragua también ha habido intensas actividades por parte del Comando Sur, aunque menos significativas en términos de intimidación e incluso de violación de convenios regionales.

Sobre todo, en Honduras. Desde que Xiomara Castro tomara las riendas presidenciales, el Comando Sur ha estrechado lazos de cooperación con el ejército hondureño bajo distintos programas, la generala Laura Richardson se reunió con la presidenta, los altos mandos militares de Honduras y Estados Unidos firmaron un acuerdo bilateral en el marco del Grupo de Trabajo de América Central, una Fuerza de Tarea Conjunta estableció compromisos con ONG hondureñas y celebró ejercicios de capacitación con bomberos del Escuadrón de la Base Aérea Soto Cano.

La relación de dependencia militar de algunos países de la región con respecto al Pentágono se profundiza en un momento en el que la hegemonía estadounidense pierde espacios en el aspecto económico, financiero y comercial, pero también político, en otras latitudes globales. Las decisiones políticas de la administración de Joe Biden para intentar socavar a Rusia y China no solo se explayan en Europa y Asia sino también en América Latina y el Caribe.

Bajo ese paraguas, Venezuela, Nicaragua y Cuba están en la mira de las distintas operaciones que el Comando Sur lleva a cabo tanto de manera oficial como encubierta, en especial sobre la República Bolivariana, que en el traspaso ha estado desmantelando campamentos, logística y financiamiento de los grupos terroristas armados narcotraficantes colombianos (Tancol) en los estados fronterizos de apure y Zulia.

En el fondo de la estrategia estadounidense se encuentra la balcanización de toda la región, pues en la división de sus componentes está la fortaleza de Estados Unidos, pues así tiene mayor margen de maniobra para influir en medio del caos. En ese sentido, los principales pivotes de la integración latinoamericana están siendo atacados, más aun con el fortalecimiento de las alianzas de la “troika de la tiranía” (así calificado por el guerrillero John Bolton) con los poderes emergentes del mundo multipolar naciente.

Pidió fortalecer la organización popular

# Gobernador Héctor Rodríguez presentó plan para optimizar la gestión pública en Miranda

“Todo lo que hagamos, absolutamente todo, tiene que generar saldo organizativo. Si hay una política pública, una acción que no organiza al pueblo, que no lo empodera, no lo estamos haciendo bien”, expresó

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas



Gobernar con el pueblo organizado, atendiendo las prioridades y planteamientos de las comunidades, es una de las prioridades fundamentales en el estado Miranda, así lo informó el gobernador de la entidad, Héctor Rodríguez.

Durante la presentación del balance de gestión correspondiente al primer trimestre del año, realizado desde el Gimnasio José “Papá” Carrillo de Los Dos Caminos, municipio Sucre, Rodríguez llamó a fortalecer las bases organizativas del pue-

blo e incrementar la democracia participativa y protagónica en las comunidades.

Para lograr estos objetivos, Rodríguez informó que establecerá una metodología de trabajo entre el Poder Popular, alcaldes y secretarios de Gobierno, reseña nota de prensa de la Gobernación de Miranda.

“Se elegirá por cada parroquia un vocero o vocera de la

comunidad, quien deberá hacer seguimiento y control a las prioridades de la gestión: derecho a la ciudad, economía productiva, seguridad, política social y democracia participativa y protagónica”, expresó el gobernador.

Estos líderes y lideresas van a definir en asambleas, junto a las organizaciones sociales de las 55 parroquias de la enti-

dad, cuáles son las necesidades, planteamientos y prioridades a atender. Una vez culminados estos encuentros, desarrollarán mesas de trabajo junto a los secretarios coordinadores de Gobierno para crear una agenda de trabajo conjunta, que será presentada al Ejecutivo regional de forma trimestral.

“Cada tres meses tenemos que hacer un balance con indicado-

res de todas las prioridades que tenemos y así construir, comunidad por comunidad, el plan de trabajo”, sentenció.

Agregó: “Todo lo que hagamos, absolutamente todo, tiene que generar saldo organizativo. Si hay una política pública, una acción que no organiza al pueblo, que no lo empodera, no lo estamos haciendo bien”.

En segundo lugar, el Mandatario mirandino instó a los equipos a trabajar en cada territorio de la entidad para escuchar y debatir los planteamientos del Proyecto Bolivariano; para ello, llamó a incrementar la organización en todas las estructuras sociales de la entidad e instó a trabajar de la mano con el pueblo.

“Yo estoy seguro que nosotros podemos lograr que Miranda sea el estado más organizado en Venezuela, estoy seguro que podemos lograr que seamos el estado más productivo en Venezuela, que tengamos los mejores indicadores en salud, educación y de protección social”, finalizó.

El gobernador Héctor Rodríguez reconoció el trabajo realizado en materia de seguridad, transporte y suministro de gas doméstico y ratificó la fuerza de trabajo para optimizar en la región el suministro de agua potable. En la actividad participaron líderes sociales, secretarios de la Gobernación, legisladores, alcaldes, entre otros.

En el marco de la implementación de las 3R.Nets

## Ministerio de Salud evaluó avances de programas sanitarios en Bolívar

T/ Redacción CO  
Ciudad Bolívar

Las autoridades del Ministerio del Poder Popular para Salud (Min-Salud) y del Instituto de Salud Pública de Bolívar (Ispeb) evaluaron el avance de varios de los principales programas sanitarios en los 11 municipios del estado Bolívar, destacando la Covid-19 y la atención médico-social a madres y niños.

Así lo informó la autoridad única de Salud y titular del Ispeb, Manuel Maurera, al término de una videoconferencia con la ministra de Salud, Magaly Gutiérrez, y los directores de los diferentes programas sanitarios que se ejecutan en esta zona del país.

Maurera indicó que en el encuentro se evaluaron con detenimiento las estadísticas de Covid-19 en esta entidad, así como el trabajo desarrollado a través de los centros de vacunación desplegados en zonas

urbanas, indígenas, mineras y rurales del estado más grande de Venezuela, cuya extensión geográfica supera los 204 mil kilómetros cuadrados.

“Esta revisión se hace en el marco de la implementación de las 3R.Nets (Renacer, Resistir, Revolucionar) que lidera el presidente Nicolás Maduro, como estrategia para proteger a la población en materia sanitaria, económica, educativa y alimentaria, entre otras”, recalzó Maurera.

## También se realizaron trabajos en Lagunillas, Valmore Rodríguez y Baralt Hidrológica del Zulia reactiva pozo para surtir de agua a más de 15.000 habitantes de San Francisco

T/ Redacción CO  
Maracaibo

Con la instalación de una bomba sumergible para la producción de 35 litros de agua por segundo, la Hidrológica del Lago (Hidrolago), reactivó un pozo de agua para surtir del recurso hídrico a más de 15 mil habitantes del sector Fundabarrio del municipio San Francisco, en el estado Zulia.

Freddy Rodríguez, presidente de Hidrolago, informó que los trabajos se realizaron de forma integral con el apoyo del Ministerio para las Aguas, la Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (Planimara) y la comunidad organizada del municipio sureño.

Explicó que la bomba fue reemplazada, además de realizar trabajos integrales en el pozo, tras la solicitud de la comunidad a través del poder popular, que direccionó junto a los organismos para lograr la reactivación y llevar el vital líquido a las familias de Fundabarrio.

“Este año el Gobierno nacional está dedicado al rescate, rehabilitación, atención y activación de los servicios públicos en todo el país y en lo que nos compete, estamos trabajando arduamente en las diferentes estructuras hidráulicas del estado Zulia con la finalidad de garantizar salud, bienestar y calidad de vida a nuestra población”, destacó.

De igual manera, el presidente de la hidrológica zuliana anunció la recuperación de 65 litros de agua por segundo, mediante una jornada de corrección de fugas en la Costa Oriental del Lago, específicamente en sectores de los municipios Lagunillas, Valmore Rodríguez y Baralt.



El Ministerio de Defensa ruso pidió a Ucrania crear las condiciones para desarrollar estas medidas

# Rusia anuncia una tregua y la apertura de un nuevo corredor humanitario en Mariúpol

El presidente Vladimir Putin firmó un decreto para regular las ventas de gas natural en moneda rusa, y advirtió que “si los clientes no pagan en rublos, sus contratos actuales quedarán anulados”

T/ Redacción CO-Rusia Today-HispanTV-Sputnik-Prensa Latina-Telesur

F/ Cortesía Moscú

Rusia informó de una tregua y la apertura hoy de otro corredor humanitario en Mariúpol para evacuar a civiles, además pidió a Ucrania crear las condiciones para llevar a cabo estas medidas.

Así lo anunció el jefe del Centro Nacional de Gestión de la Defensa de Rusia, el general Mijail Mízintsev, quien señaló que Rusia reabrirá este viernes el paso humanitario que va de la ciudad ucraniana de Mariúpol a Zaporizhzhia.

Explicó que “a petición personal del presidente de Francia y el canciller federal de Alemania al presidente de Rusia, Vladimir Putin, a partir de las 10.00



Rusia reabrirá un paso humanitario con la participación del Alto Comisionado para Refugiados y de La Cruz Roja

horas de Moscú del viernes 1 de abril de 2022, las fuerzas armadas rusas reabren el corredor humanitario de Mariúpol a Zaporizhzhia con un punto de tránsito en Berdiansk”.

Mízintsev dijo que esperan hacer esta apertura con la participación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

El Ministerio de Defensa llamó a las autoridades ucranianas a informar la apertura del pasillo a la población y a las organizaciones internacionales que están presentes en el país mediante todos medios de información posibles.

## TURQUÍA VATICINA POSIBLE REUNIÓN DE ALTO NIVEL RUSIA-UCRANIA

El ministro de Exteriores turco, Mevlut Cavusoglu, informó que es posible de que sus homólogos de Rusia y Ucrania se reúnan dentro de una o dos semanas para acercar posiciones. Aseguró que a los cancilleres de ambos países aceptaron la invitación para celebrar un encuentro.

Cavusoglu dijo: “Ambas partes dijeron que les gustaría venir cuando estén listos. No es posible dar una fecha exacta”. A su juicio, la reunión podría celebrarse en una semana o dos.

## PUTIN RATIFICA PAGO EN RUBLOS DEL GAS A PAÍSES SANCIONADORES

El presidente ruso, Vladimir Putin, firmó ayer un decreto para regular las ventas del gas natural en rublos a los países que establecieron medidas coercitivas contra Rusia debido a la operación militar especial.

Putin advirtió que si los clientes no pagan en rublos, sus contratos actuales quedarán anulados. Las medidas entran en vigor a partir de este viernes 1 de abril, por lo cual “para adquirir el gas natural ruso deben abrir cuentas en rublos en los bancos rusos”, explicó el jefe de Estado euroasiático. Con ello Rusia intenta presionar a Occi-

dente para paliar los efectos de las sanciones.

El Mandatario ruso dijo: “Precisamente, desde estas cuentas se efectuará el pago por el gas suministrado a partir de este viernes”. Y apuntó que en caso de que no fuese así, “lo consideraremos como un impago por parte de los compradores”.

## ACEITE DE GIRASOL SE CONVIERTE EN UN ARTÍCULO DE LUJO

En respuesta a la operación militar especial de Rusia en Ucrania, varios países, la mayoría de ellos, aliados de EEUU, han restringido las importaciones desde Rusia, pero no tomaron en cuenta que esto provocaría una escasez de ciertos alimentos en los supermercados.

Aunque el aceite de girasol, importado a Europa principalmente desde Ucrania y Rusia, no puede ser considerado como un producto de lujo, en la actualidad es muy difícil encontrarlo en una tienda.

Este producto se usa no solo para cocinar, sino además para fabricar productos intermedios y alimentos para los bebés, pero en los anaqueles de los supermercados europeos no hay aceite de girasol.

En Bélgica, solo se pueden comprar hasta dos botellas de aceite, mientras que las tiendas mayoristas no permiten adquirir más de 50 litros de aceite por cada establecimiento lo que podría provocar una crisis en las cadenas de comida rápida, donde lo usan en cantidades exorbitantes.

## PIDEN REVOCAR A RUSIA ESTATUS DE OBSERVADOR DE LA OEA

Un grupo bipartidista de legisladores estadounidenses instó al secretario de Estado Antony Blinken, en una carta a trabajar con otros países de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para revocar el estatus de observador permanente de Rusia en el organismo.

La carta de los congresistas indica que la OEA concedió ese estatus a Rusia hace casi 30 años como reflejo de las aspiraciones democráticas de la organización para el país. “Sin embargo, las acciones de Moscú dentro y fuera del país han dado lugar a la necesidad de reevaluar el compromiso entre la organización y Rusia, reza el texto

La comunicación la firman el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Bob Menéndez, el miembro principal de esa instancia, Jim Risch, y los senadores Marco Rubio y Ted Cruz, entre otros.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022) Años 211° y 163°

Asunto No. AH14-M-2004-000011

**EDICTO**

**SE HACE SABER:**

A todas aquellas personas que se crean con interés directo y manifiesto, herederos conocidos y desconocidos de la de *cujus* CARMEN MERCEDES PÉREZ DE CABRERA, quien en vida fuese venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-1.898.609, en virtud de la demandada que por **RENDICIÓN DE CUENTAS**, ha intentado, contra los ciudadanos OCTAVIO CABRERA AMARAL, JOSÉ GATO GÓMEZ y MANUEL SANTAYA GATO, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, siguientes a la publicación fijación y consignación del presente edicto en el expediente, a imponerse de estas actas y manifestar lo que crean conducente, respecto a la presente causa, mediante escrito que deberá enviar previamente dentro del horario comprendido para despachar, vía correo electrónico, junto con los instrumentos (anexos), de forma digitalizada en formato PDF a la siguiente dirección: [primerainstancia4.civil.caracas@gmail.com](mailto:primerainstancia4.civil.caracas@gmail.com), señalándole que dicho escrito deberá contener la indicación de los números telefónicos, direcciones de correo electrónico de la parte y su abogado, a fin de que la causa prosiga su curso en el estado en que se encuentre. Con la advertencia que de no comparecer en el lapso antes señalado se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderán los demás trámites procesales. El presente edicto debe ser publicado en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, durante sesenta (60) días continuos dos (02) veces por semana.

**EL JUEZ**

**ENRIQUE TOMA GUERRA MONTEVERDE**  
Exp. No. AH14-M-2004-000011  
ETGM/JAC/Wilmer.

## FMI admite que sanciones contra Rusia socavarán el dominio del dólar estadounidense

Los nuevos “embargos y sanciones” que los países occidentales han impuesto a Rusia por la crisis en Ucrania tendrán efectos negativos en el sistema monetario global, diluyendo el dominio del dólar de Estados Unidos (EE.UU.).

Así lo declaró la subdirectora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Gita Gopinath, al diario británico Financial Times.

Explicó Gopinath: “El dólar seguiría siendo la principal moneda mundial, incluso en un panorama como ese, pero una fragmentación a un nivel más bajo es ciertamente muy posible. Ya lo estamos observando con algunos países que están renegociando la moneda en la que se les paga por el comercio”, aseveró

Según las declaraciones de la economista, las medidas antirrusas impulsarán, si bien de manera lenta, a otras monedas a desempeñar un papel más importante en el mundo.

Por las tensiones entre Rusia y Ucrania, la desdolarización se ha convertido en una tendencia internacional ante las sanciones unilaterales de Estados Unidos y sus aliados occidentales.

Países como Rusia, China, Irán, Venezuela y Turquía ya han expresado su deseo de abandonar el dólar o reducir su uso en las transacciones comerciales.

“La medida busca preservar el Estado y sus instituciones”, dijo el Mandatario

# Presidente de Túnez disuelve el Parlamento porque en una sesión decidió en su contra

La Fiscalía General abrirá una investigación contra miembro del Poder Legislativo

## Coronavirus en el Mundo

### A escala mundial van 487 millones de contagiados

Hasta la fecha en el planeta se contabilizan 487.280.292 contagios de Covid-19, de los cuales 6.163.496 corresponden a fallecidos y 422.534.238 a personas recuperadas de la enfermedad. Estados Unidos sigue liderando el pico de contagios y muertes por el virus con 81.740.722 casos confirmados y 1.006.445 decesos. El segundo lugar lo ocupa La India que registra 43.024.440 casos y 521.159 fallecidos. En América Latina, Brasil es el país más afectado por la pandemia con 29.916.334 casos confirmados y 659.570 decesos.

### Italia reporta un ligero aumento de casos

El promedio de nuevos casos diarios de Covid-19 se mantuvo relativamente estable en Italia del 23 al 29 de marzo con un aumento de apenas 0,3 por ciento, según las autoridades sanitarias que notificó que el número de decesos creció 3,1%, ya que de 924 se elevó a 953, mientras que se incrementó en un 5,5 % la cifra de casos activos, que pasó de 1.200.607 a 1.266 mil 878, de los cuales 9.740 están en salas de recuperación y 487 en terapia intensiva, 8,6 y siete por ciento más, respectivamente.

### Vietnam registra la menor cifra de contagios desde febrero

Vietnam reportó 80 mil 838 nuevos casos de Covid-19, la menor cantidad desde el 27 de febrero, en una nueva señal de debilitamiento de la cuarta oleada de la enfermedad. El país se enfoca en lograr la inmunidad colectiva a través de la vacunación. Casi 84 de sus 98 millones de habitantes completaron la pauta inmunizante de dos dosis y el 53 por ciento una tercera de refuerzo.

### La India eliminó las restricciones

Debido a que han seguido disminuyendo los casos de coronavirus, el Gobierno federal de La India ayer puso fin a las restricciones para la prevención de la Covid-19, aunque recomienda mantener las medidas de seguridad personales como el uso de mascarilla y mantener el distanciamiento social, luego que hace dos años, se impusiera un confinamiento de diverso grado para prevenir el virus y luego se implementaron otras restricciones.

### Es probable que la Covid-19 evolucione y que la enfermedad pierda fuerza

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expuso tres escenarios sobre la pandemia, entre los cuales el más probable es que el coronavirus evolucione, pero la enfermedad que produce pérdida fuerza debido a la alta inmunidad de la población, sea por la vacuna o por haber pasado la infección. El director general de la organización señaló que “pueden ocurrir picos de casos y muertes a medida que la inmunidad declina, lo que requerirá refuerzos de vacunas periódicos para las poblaciones vulnerables”.



Como un golpe de Estado calificó el presidente de Túnez Kais Saied la acción del Parlamento

T/ Redacción CO-Telesur  
F/ Cortesía  
Túnez

El presidente de Túnez, Kais Saied, anunció ayer en la televisión estatal la disolución del Parlamento tras ocho meses de suspenderlo en una toma del Poder Legislativo en julio pasado y decretar el estado de excepción.

“Hoy, en este momento histórico, anuncio la disolución de la Asamblea de Representantes del pueblo, para preservar el Es-

tado y sus instituciones”, expresó.

Saied señaló que la disolución se decidió en una reunión del Consejo de Seguridad Nacional, horas más tarde de que 116 de 217 legisladores celebraran una sesión plenaria en línea y votaran un proyecto de ley contra sus “medidas excepcionales”.

Al culminar la sesión virtual, la ministra de Justicia del país, Leila Jaffel, solicitó al fiscal general que abriera una investigación judicial contra miembros de un Parlamento que está suspendido por cargos de “conspiración contra la seguridad del Estado”,

A juicio del presidente Saied la medida del Parlamento es un intento de golpe y señaló que los responsables habían traicionado a la nación.

Fueron asesinados 11 campesinos bajo el supuesto de que eran miembros de las FARC

## Organizaciones sociales denuncian como falso positivo masacre de Putumayo en Colombia

T/ Redacción CO-Telesur  
Putumayo

Organizaciones sociales colombianas exigen que se investigue el caso de falsos positivos en la masacre del Puerto Leguizamo (Putumayo) donde hubo 11 víctimas.

Al respecto, varias agrupaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes y gremiales han denunciado los sucesos ocurridos el pasado lunes, donde el Ejército Nacional de Colombia asesinó a 11 habitantes de la comunidad de Puerto Leguizamo, argumenta-

do de que eran disidentes de las FARC.

La Red de Derechos Humanos de Putumayo detalló la identidad de algunas de las víctimas y asegura que eran “habitantes de la comunidad, reconocidos y reclamados hoy”. De igual forma, reportan desaparecidos y desplazados otros habitantes de la vereda.

Entre las víctimas se encuentra el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Remanso, Didier Hernández Rojas, elegido en el nuevo proceso de nuevos dignatarios comunales.

Figuran también la esposa del presidente de la junta, Ana María Sarria, un menor de 16 años, Brayan Santiago Pama, el gobernador del Cabildo Kichwa, Pablo Panduro Coquinche y Oscar Olivo

### PROCURADURÍA EXIGE UNA EXPLICACIÓN

La Procuraduría General de Colombia pidió explicaciones a las Fuerzas Militares sobre el operativo realizado el pasado lunes que dejó 11 muertos presentados por el Gobierno como disidentes de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias

de Colombia (FARC), aunque diversas organizaciones aseguran que eran civiles.

En una carta, firmada por el procurador delegado para la Defensa de los Derechos Humanos, Javier Sarmiento, le piden al comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, Luis Fernando Navarro, aclarar lo sucedido, puesto que la información que brindó el Ejército y el Ministerio de Defensa “resulta altamente contradictoria” con la que ofrecieron las organizaciones sociales.

El Tribunal continental convoca una audiencia para examinar el indulto

## Corte Interamericana de DDHH pide a Perú abstenerse de liberar al expresidente Fujimori

T/ Redacción CO- Actualidad DW  
San José de Costa Rica

La Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) pidió a Perú que “se abstenga” de ejecutar la orden del Tribunal Constitucional de liberar al expresidente Alberto Fujimori y convocó a una audiencia para examinar el indulto.

La directora del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Ceji), Viviana Krsticevic, dijo que la

Corte-IDH pidió evitar la liberación del exmandatario hasta resolver un recurso planteado por los familiares de las víctimas de matanzas ocurridas durante el gobierno de Fujimori, y por las que fue condenado a 25 años de prisión en 2009.

Tal petición fue repudiada en Lima por la líder opositora e hija mayor del expresidente, Keiko Fujimori, en un audio divulgado en su cuenta en Twitter donde señaló que “pretenden impedir la excarcelación” y denunció un “sesgo ideológico” del tribunal.

## El milagro venezolano

Irán Aguilera

Fue acertada la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, cuando afirmó, en la presentación ante la Asamblea Nacional (AN) de la Memoria y Cuenta del ejercicio del Ejecutivo Nacional, que el 2021 fue “un Año Bicentenario de victorias”.

En el mes de julio fue el punto de inflexión, construido con mucho esfuerzo y sacrificio por nuestro pueblo, con el Gobierno Bolivariano al frente, con el que cambió la tendencia “de una economía terriblemente golpeada” por el bloqueo criminal, para empujarla con mucha fuerza hacia la anhelada recuperación económica.

Uno de los logros más esperados por el pueblo trabajador venezolano, que vino con la recuperación económica, es el inicio del proceso paulatino de la recuperación del salario, como lo ha anunciado el presidente Nicolás Maduro. Esta recuperación en lo inmediato es un aumento del salario mínimo –base para todos los cálculos- en medio petro, representando un incremento en más de 1.700%.

Ha sido un duro combate contra todas las formas de agresiones que ha lanzado contra nuestra patria el imperialismo estadounidense. Una de esas agresiones es la económica, quizás el componente más cruel de la guerra híbrida contra nuestro país, que tiene como punta de lanza las medidas coercitivas unilaterales, llamadas por los imperialistas “sanciones”, que no son otra cosa que fórmulas extorsivas que atentan contra el pleno disfrute de los derechos humanos del pueblo, como lo denunció la Vicepresidenta.

Según el mencionado Informe, desde el año 2014 hasta 2021 se ejecutaron contra Venezuela 502 de esas medidas coercitivas unilaterales, las cuales fueron concentradas contra las finanzas públicas, las instituciones gubernamentales y la industria petrolera, esta, que en los últimos 100 años ha sido el corazón de la economía de Venezuela, recibió una brutal puñalada.

Entre las medidas denunciadas por la Vicepresidenta Ejecutiva, que muestran el salvajismo de esa política imperial, tres nos pueden ilustrar claramente:

\* Venezuela está excluida del sistema formal financiero internacional, eso ocasiona que para la movilizar sus recursos financieros le cueste más de 20 %.

\* En la venta del petróleo los costos representan un 25 % del precio, y después de recibir el pago cuesta 15 % adicionales para movilizar esos recursos.

\* Nos fueron confiscados más de siete mil millones de dólares, 31 toneladas de oro, entre otros cuantiosos robos a la nación.

Ahí vemos el uso abusivo que hace Estados Unidos del sistema económico y financiero mundial, al que ha convertido en arma de su política exterior para coaccionar a todos los países. Los pueblos están obligados a luchar contra esa dictadura global, y por un nuevo orden internacional multipolar y democrático.

Es un verdadero milagro el de Venezuela, producto del trabajo fecundo de todo el pueblo. La batería de indicadores presentados por la vicepresidenta Rodríguez se resume en el de Gini: 0.39, señalando muy claro hacia dónde conduce el presidente Nicolás Maduro.

palcarito3@gmail.com  
Barcelona / Edo. Anzoátegui



Hécate

## Reinventar la Nación Latinocaribeña

Mariadela Villanueva

En el amenazante contexto que estamos viviendo los humanos y los demás seres vivientes que habitamos la Madre Tierra no nos queda más que apostar por la vida y reinventarnos.

No nos queda más que cuestionar la manera de vivir, más bien de malvivir, propia del sistema dominador capitalista asentada sobre la modernidad y el patriarcado instalado en nuestro planeta siglos antes.

Sin dejar de reaccionar cuanto y como sea necesario ante las confrontaciones bélicas provocadas por el bloque hegemónico liderado por Estados Unidos contra los países proveedores de petróleo y contra los bloques emergentes liderados por Rusia, China o Irán, los latinoamericanos y caribeños debemos concentrar nuestra mirada en nosotros mismos con el fin de reinventarnos y constituir la gran Nación Latinocaribeña que merecemos ser.

Lo cual implica alcanzar una comprensión profunda de nuestra Historia, de nuestras relaciones desiguales con las élites occidentales dominantes, hoy estadounidenses, y del impacto socioeconómico, político, cultural, re-

gional y nacional, de esas relaciones de dominación/explotación.

Comprensión necesaria para reencontrarnos, fortalecer nuestro potencial y dedicarnos a recuperar y crear mecanismos de integración que nos permitan poner en práctica un sistema de organización continental alternativo al capitalista. Respetuoso de la vida y la diversidad, solidario y comunitario, regido por la igualdad, la equidad, la justicia y la paz.

¿Fácil? No. Pero sí posible y, sobre todo, necesario. No solo para este lado del mundo sino para todas las naciones que mantienen relaciones inequitativas con un mismo centro, sea cual sea. Los capitanes de los bloques existentes y emergentes vienen reinventándose desde hace rato buscando la manera de mantener (EEUU) y de modificar (los demás) la correlación de fuerzas dominante en el panorama geopolítico global.

¿Qué nos toca hacer a los venezolanos? Entender y aceptar que:

- nuestra dependencia, no es del petróleo como dicen algunos, sino del hegemon estadounidense y asociados.

- esa dependencia no es única sino compartida con las demás naciones del continente, incluido Canadá y excluida Cuba.

- nuestra ubicación estratégica, nuestra condición de país petrolero y el proyecto revolucionario bolivariano emprendido por el comandante Hugo Chávez convierten a Venezuela en objetivo prioritario de la más que agresiva política exterior de EEUU. Recordemos Irak, Irán, Libia...

- al igual que nuestros hermanos continentales, para el hegemon norteamericano somos unos seres “inferiores”, peligrosos ocupantes de su “patio trasero”, necesitados de tutela y control.

Desde esa mirada norteamericana y en un ambiente mundial plagado de injusticias, tensiones y confrontaciones armadas de mirada norteamericana, “portarse bien” no exime a nadie, menos a nuestra levantada Venezuela de ser una “presa” recuperable cuando el cazador lo considere necesario u oportuno.

¡No desbaratemos con los pies lo que veníamos trabajando con las manos!

mariadelav@gmail.com  
Caracas

El certamen recibe obras de diseño gráfico, fotografía e ilustración

# El Salón Nacional de la Coexistencia premia la creatividad reflexiva

Pueden inscribirse venezolanos mayores de edad, radicados o no en el país. Se aceptarán propuestas inéditas que reflejen el concepto de convivencia. El ganador de cada categoría recibirá un premio único de 500 dólares y el jurado podrá seleccionar también otras con cualidades sobresalientes

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía P.A.  
Caracas

La décimo tercera edición del Salón Nacional de la Coexistencia (SNC) abrió su convocatoria para entusiastas, estudiantes y profesionales del diseño gráfico, la fotografía y la ilustración que deseen participar con reflexiones sobre los caminos para la convivencia pacífica y el respeto a los diferentes, el derecho a la igualdad y a la justicia, así como el valor de proteger o defender a quienes no pueden hacerlo por sí mismos. El certamen organizado desde hace más de una década por la organización sin fines de lucro, Espacio Anna Frank, recibirá las obras hasta el próximo 3 de julio.

De acuerdo a una nota de prensa, esta nueva edición del concurso tiene como tema los “caminos para la coexistencia”,

asumiendo que la coexistencia es consecuencia de pequeños actos conscientes, que se hacen cotidianos y que son el resultado de combinar el lenguaje en todas sus formas con acciones concretas que incluyan al otro con sus singularidades y diferencias. Estas acciones que, por lo general, permanecen difuminadas en realidades inhumanas confirman la necesidad de un mayor compromiso, especialmente de quienes tienen el don de comunicar con impacto mediante el arte y la palabra.

A lo largo de sus 13 ediciones, el Salón Nacional de la Coexistencia ha recibido propuestas de más de dos mil participantes, convocatoria que lo consolida como un proyecto educativo, artístico, social y humano.

Podrán inscribirse en el SNC 2022, venezolanos mayores de edad, radicados o no en el país, con propuestas inéditas que reflejan el concepto de coexistencia. Los concursantes podrán participar simultáneamente en diversas categorías si así lo desean. El ganador de cada categoría recibirá un premio único de 500 dólares y el jurado podrá seleccionar también otras obras a las que se le reconozcan cualidades sobresalientes.

La coordinadora del SNC 2022, Lety Tovar, espera que en esta nueva edición los participantes presenten propuestas con “creatividad, diversidad y en las que



Hasta el 3 de julio se recibirán postulaciones

la experiencia de la sociedad se vea reflejada en cada una de las piezas que serán expuestas en distintos lugares”, cita la nota.

Las obras que participan en este concurso pasarán a ser parte del SNC, que exhibe las piezas inscritas en su Museo Virtual, siempre con respeto a la autoría de los participantes. Asimismo, el equipo organizador se encarga de realizar muestras itinerantes en instituciones educativas, centros comerciales y galerías de arte, entre otros espacios.

Las obras ganadoras y seleccionadas en cada edición del salón además de ser expuestas en diferentes lugares también son utilizadas para ilustrar publicaciones del Espacio Anna Frank como agendas, convoca-

torias y otros materiales impresos o digitales.

## EL JURADO CALIFICADOR

Esta edición del SNC, en la categoría Ilustración, el equipo evaluador estará formado por la promotora cultural Lía Di Lucca, el artista plástico Leonardo Moleiro y Juan Luis Landeta, artista visual, escritor y compositor.

En la categoría Fotografía, la terna calificadora estará integrada por la investigadora de Comunicación y profesora universitaria Johanna Pérez Daza, el artista multidisciplinario Alexander Apóstol y por Wilson Prada, fotógrafo y curador.

Los diseñadores Pedro Quintero y Eduardo Chumaceiro,

junto a la diseñadora y fotógrafa Kataliñ Alava (Kachale) serán los integrantes del jurado de la categoría Diseño Gráfico.

Durante la recepción de obras, hasta el 11 de abril, estará abierto el período de consulta, en el que los participantes podrán obtener respuestas a sus preguntas y aclarar dudas mediante el correo electrónico concurso@espacioannafrank.org.

Al igual que en ediciones anteriores, las bases del concurso se encuentran publicadas en [www.espacioannafrank.org](http://www.espacioannafrank.org), en ellas encontrarán todo lo requerido para participar. En simultáneo, el Salón brindará una serie de actividades para las personas interesadas y que estarán relacionadas con el concurso como conversatorios o transmisiones en vivo por Instagram con artistas y miembros del jurado, así como la inauguración de muestras itinerantes, recorridos por el Museo Virtual y una caminata fotográfica.

Asimismo, se contempla la presentación de la publicación Procesos creativos 2020, un desplegable producido por el Espacio Anna Frank, que recoge las voces de 20 artistas que comparten justamente sus procesos de creación.

“Esperamos que esta publicación sirva de inspiración a quienes quieran participar en el Salón”, acotó Tovar.

Toda la información necesaria para inscribirse en el concurso está disponible en el portal [www.espacioannafrank.org](http://www.espacioannafrank.org). Para conectarse y estar al tanto con todos los detalles del 13° Salón Nacional de la Coexistencia se pueden seguir las cuentas en redes sociales oficiales. En Twitter, @EspacioAF y en Instagram, @espacioannafrank.

La obra de Yorlando Conde es una expresión dialéctica que se nutre del pueblo

## Los que no se cansan ni descansan serán visibilizados en la Casa del Artista

T/ Romer Viera Rivas  
Caracas

Este fin de semana, los amantes del teatro tendrán la oportunidad de disfrutar del más reciente montaje del reconocido luchador social y multidisciplinario creador Yorlando Conde. Se trata de Los que no se cansan ni descansan, una obra concebida para destacar los aportes históricos de todas esas personas en el mundo, “mal llamadas comunes, que a diario se

levantan muy temprano y con su trabajo han transformado la sociedad, y son la base, muchas veces explotadas, que han producido las riquezas para otros”.

Conde describe a Los que no se cansan ni descansan como una manifestación dialéctica que en cada presentación se alimenta del público para transformarse, crecer y enriquecerse. Su particularidad, asegura su creador,

En la propuesta también se encarna a personajes de la historia venezolana, héroes y he-

roínas nacido en estas tierras, a los guerreros indígenas que fueron la primera piedra en el camino de los colonizadores españoles, a las negras y los negros secuestrados de África que blandieron su cultura como un modo de resistencia y con ella potenciaron los saberes que hoy sustenta la idiosincrasia del venezolano. Dentro de este grupo excepcional destacan Guaicaipuro y José Leonardo Chirino, también está Juana la Avanzadora.

La obra, explica Conde, se basa en una recopilación de textos extraídos del universo poético de Pío Tamayo y de Alejandro Cruz Villegas, además, se alimenta del libro La utopía posible de José Gregorio Linares, quien en la página 188 asegura que “los revolucionarios y la revolucionarias no se cansan ni descansan”.

Además de los “aproximadamente” 15 actores, la puesta en escena involucra un coro, músicos y bailarines: Lady Rivas y Carlos García, quienes se desenvuelven dentro de la poca, “muy poca”, escenografía que ambientan la obra, particularidad esta que facilita su traslado y presentación en casi cualquier espacio, asegura Conde.

La responsabilidad de la dirección general descansa en los

hombros de Conde, la técnica y el diseño de iluminación corre por cuenta de Arnovi Parra y Miguel Parra.

La representación dura más o menos 45 minutos, pero no termina con el descenso del telón, pues luego inicia un foro en el que se invita a los asistentes a opinar sobre lo visto, aportar propuesta que nutran la experiencia, las cuales “seguramente serán incluidas en próximas presentaciones”.

Quienes deseen deleitarse con un espectáculo teatral de calidad solo tienen que asistir este sábado 2 de marzo o, en su defecto, el domingo 3, a las 4:00 pm, a la sala Juana Sujo de Casa del Artista, donde los esperan Yorlando Conde y un grupo de talentos. La entrada es gratuita.

El derecho sustituirá a Lance McCullers, quien está lesionado

# Luis García gana puntos para estar en la rotación de Houston



García podría quedarse todo el año como abridor

## Salvador Pérez ganó el premio Lou Gehrig Memorial de 2021

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

No se espera que el diestro Lance McCullers Jr. esté listo para el día inaugural, debido a una lesión en un músculo flexor. Ante su ausencia, Astros de Houston cuenta con el diestro Luis García, para que continúe llenando el hueco que deja su compañero, como lo hizo el año pasado en la postemporada.

García, de 25 años, ya hizo su debut primaveral en el Roger Dean Stadium y tuvo una apertura sólida, al lanzar dos innings en blanco y ponchar a tres bateadores en una victoria de Houston por 4-3 sobre los Marlins. García efectuó 35 lanzamientos, de los cuales 20 fueron strikes.

El derecho pudo hacer todos sus pitcheos (recta, recta cortada, slider y cambio) en el partido. Con su recta, alcanzó una velocidad máxima de 94.6 millas por hora: "Me siento muy bien. Traté de tirar strikes y me fue bien. No tuve problemas con mi velocidad hoy. Todo estuvo normal, así que estoy bien".

De su parte, el manager Dusty Baker quedó impresionado con el slider de García durante dos entradas. Específicamente, lo sorprendió el comando que el diestro tuvo con dicho lanzamiento, según trabajo de MLB.com.

El receptor de los Astros, el puertorriqueño Martín Maldonado, pronostica que veremos más salidas sólidas de parte de García, quien necesita seguir tirando strikes: "Va a tener un buen año. Trabaja fuerte. Confía en lo que tiene. Es cuestión de ... ir aumentando su carga. Una vez que llegue a ese punto, estará listo".

García demostró su habilidad para crecerse contra Rays de Tampa Bay en el juego cinco de la Serie de Campeonato de la Liga Americana del 2020, en el que trabajó dos innings en blanco para ayudar a Houston a ganar por 4-3 y poner la serie arriba al mejor de siete partidos en 3-2. Al final, los siderales fueron eliminados en el careo siete.

"Demostró lo que era capaz de hacer por este equipo. Después de ese día, se ganó mi respeto", analizó Maldonado.

García elevó aún más su juego el año pasado, cuando Astros necesitaba que su rotación diera la cara tras la lesión de McCullers. Y García respondió en el decisivo Juego 6 de la SCLA ante Boston. En dicha salida, blanqueó a Boston durante 5.2 entradas, antes de que Houston avanzara a la Serie Mundial.

Baker se dejó guiar por personas en la organización que le aconsejaron que usara a García como abridor, y funcionó: "No se abrumó ni se intimidó por nadie ni por ninguna situación, que es algo enorme para un muchacho

joven. Nos ayudó tener a muchachos como McCullers en el roster. García es especial".

En el 2022, García espera seguir con la confianza que tuvo en la postemporada. Su meta es tirar más innings que el año pasado (155.1), la mayor cantidad que ha lanzado en su carrera profesional. Se espera que esté listo para la primera semana de la campaña, que empezará el 7 de abril.

"La confianza que tuve el año pasado, desde el juego contra Boston, tengo esa confianza ahora mismo. Creo que voy a ser bien bueno este año. Es lo que quiero hacer", finalizó García.

### GEHRIG CRIOLLO

Entre tanto, Salvador Pérez ganó el premio Lou Gehrig Memorial de 2021, patrocinado por la Fraternidad Internacional Phi Delta Theta, anunciaron los Reales de Kansas City el martes.

El estelar receptor se convirtió apenas en el segundo venezolano que recibe el galardón, luego que José Altuve, segunda base de los Astros de Houston, fuese reconocido en 2016. El otro miembro de Kansas City, recipiente de la distinción es George Brett -quien tiene una placa en Cooperstown-, honrado en 1986.

Phi Delta Theta entrega el premio anualmente al grandeliga que "ejemplifica de mejor manera el carácter generoso del miembro del Salón de la Fama Lou Gehrig". El recordado Ca-

ballo de Hierro era miembro del capítulo de la universidad de Columbia de la fraternidad.

"Salvy es lo que todos queremos que sean el beisbol y los peloteros", declaró el presidente de operaciones de beisbol de los monarcas, Dayton Moore, en el comunicado de prensa: "A menudo decimos que no hay nadie a quien le guste más jugar que él, y estamos orgullosos de que este premio reconozca a alguien disfruta más ayudando a la gente".

El premio comenzó a entregarse en 1955 y el historial de los galardonados incluye a leyendas de la talla de Stan Musial, Ernie Banks, Hank Aaron, Harmon Killebrew, Willie Stargell, Lou Brock, Ozzie Smith, Cal Ripken Jr., Tony Gwynn y Derek Jeter, entre otros. Pérez, de 31 años, aceptará el reconocimiento antes del encuentro contra Houston, el próximo 3 de junio.

La notificación de Kansas City destacó que Pérez patrocina anualmente a más de 200 niños en Venezuela para que participen en una academia de beisbol, además financia docenas de clínicas de beisbol gratuitas en todo el país, dona más de 1.500 juguetes a hospitales infantiles, auspicia y paga 30 cirugías para tratar a niños con labio leporino, distribuye más de 1.500 comidas a familias necesitadas, en tanto que dona 50.000 dólares para amparar a familias de policías.

Además, la donación de \$1 millón ayudó a desarrollar la Aca-

demia Juvenil Urbana de MLB en Kansas City, y trabaja con jóvenes desatendidos en las instalaciones, entre otro gran etcétera de trabajo y labor social todos los años, mientras que ha asesorado y apoyado a jugadores internacionales de ligas menores.

Además, Pérez planea jugar con Águilas del Zulia en las posttrimerías de la ronda regular de la temporada 2022-2023 de la LVBP. Quiere formar equipo con otros grandeligas del Zulia y disputar los playoffs, de acuerdo con declaraciones al programa Beisbol Esta Noche de ESPN.

"Súper contento por el cambio, de verdad que sí. Y con el favor de Dios, este año estaré jugando en Venezuela. Lo digo yo, El Niño. Tengo que hablar con Dayton. Todavía no es nada seguro, pero voy a ver cómo me le meto a Dayton Moore, que es nuestro presidente, para sacar el permiso y jugar en Venezuela", soltó el estelar receptor de los monarcas.

Se debe recordar que Pérez fue enviado por la gerencia de Tiburones de La Guaira al club marabino, en un sonado canje múltiple el pasado 9 de marzo.

### HACE UN DÉCADA

Por otra parte, Mets de Nueva York anunció que realizará una ceremonia para conmemorar el décimo aniversario del histórico juego sin hits ni carreras de Johan Santana, antes del encuentro del 31 de mayo en el Citi Field.

Santana completó su hazaña el 1º de junio del 2012 contra los Cardenales de San Luis. Fue el primer no-hitter en la historia de la franquicia. Además del zurdo, originario de Tovar, el equipo también reconocerá a Josh Thole, el catcher que recibió al venezolano. Thole no aparece en Grandes Ligas desde 2016 y actuó por última vez en 2019, en las granjas de los Dodgers.

"Todavía recuerdo cómo me sentía esa noche", comentó Santana, que necesitó 134 pitcheos para completar su joya, la mayor cantidad en su carrera. "Sabía lo que significaba para los aficionados de los Mets de Nueva York. Me sentí muy orgulloso de ser parte del primer no-hitter y no veo la hora de celebrar con los fanáticos el 31 de mayo. Lo llevo en un lugar especial de mi corazón".

Los Mets también informaron que Santana y Thole participarán en el Día de las Leyendas el sábado 27 de agosto, previo al encuentro contra Rockies. Santana, de 43 años, fue exaltado al Salón de la Fama de Mellizos de Minnesota en 2018.



# NO BAJAMOS LA GUARDIA

El Plan de Refuerzo de la Vacunación y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, nos permiten **avanzar hacia la reactivación económica** y productiva del país.

**¡SIGAMOS AVANZANDO  
EN ESE ESFUERZO!**